

REVIEWS LEGAL INDUSTRY



Gabriel Huerta Ramos, director jurídico en **Prodemex**, detalla sus visiones sobre organización laboral, la relación con los asesores y los desafíos actuales de la labor legal.

Gabriel Huerta Ramos, director jurídico en **Prodemex**, detalla sus visiones sobre organización laboral, la relación con los asesores y los desafíos actuales de la labor legal.

Compensación de emisiones: Instrumento para la sostenibilidad ambiental en México

En mayo de este año, la Ciudad de México experimentó un evento climático sin precedentes al establecer un récord histórico de temperatura más alta, alcanzando los 34.7 grados Celsius. Este suceso subraya la urgencia de abordar la creciente crisis climática y destaca la importancia de implementar medidas efectivas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

En este contexto, diversos instrumentos económicos, fiscales, financieros y de mercado están siendo utilizados para abordar el cambio climático. Entre ellos, el sistema de comercio de emisiones (SEC) diseñado para reducir las emisiones de GEI. Aunque aún está en desarrollo en México, este sistema establece un límite máximo sobre las emisiones totales de GEI que pueden ser emitidas por los establecimientos que realizan actividades en los sectores regulados.

Para aquellos sectores que no están directamente regulados, existe la posibilidad de participar de manera indirecta en el SEC o en sistemas estatales de compensación de emisiones, como en el Estado de Querétaro, a través de los créditos de compensación (CCos), que son reducciones certificadas de emisiones de GEI, también conocidos como *offsets* o bonos de carbono. Además, existen mercados voluntarios de carbono donde los establecimientos pueden adquirir reducciones certificadas de emisiones de GEI o CCos para compensar voluntariamente sus emisiones.

Uno de los sectores que contribuyen a la generación de proyectos de compensación de emisiones de GEI es el de energías renovables. Para este sector, es fundamental distinguir los CCos utilizados en mercados obligatorios o voluntarios de comercio de emisiones de otros instrumentos como los Certificados de Atribución de Energía (EACs). Los EACs más comunes en México son los Certificados de Energías Limpias (CELs) regulados por la Ley de la Industria Eléctrica y los certificados de energía renovables internacionales (I-RECs). Mientras los CCos otorgan derechos de reducción de emisiones, los EACs son exclusivos de proyectos de energía renovable y representan la generación megavatios hora (MWh) de energía eléctrica limpia.

Es esencial tener en cuenta las numerosas regulaciones en instrumentos nacionales e internacionales, tanto obligatorios como voluntarios, para evitar la doble contabilidad de los beneficios de estos instrumentos.



**Brenda Audrey
Rogel Salgado**

barogel@ritch.com.mx



**Ana Paulina
Arenas Espinosa**

parenas@ritch.com.mx

Por ejemplo, de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión Reguladora de Energía en conjunto con la Fundación IREC, los generadores que sean elegibles para CELs y busquen obtener I-RECs deben primero cancelar sus CELs para acceder a los I-RECs. Por otra parte, las bases del Programa de Prueba del SCE no permiten que los CELs se conviertan en su equivalente en derechos de emisión o CCos.

A pesar de la creciente importancia de los atributos de energía renovable y los *offsets* en los contratos de compraventa de energía, estos a menudo son pasados por alto. Por lo tanto, es esencial establecer claramente quién es el beneficiario de los *offsets* y de cualquier otro beneficio relacionado con la energía renovable.

La implementación efectiva de estos instrumentos no solo beneficia a las empresas al reducir su huella de carbono, sino que también contribuye significativamente a la transición hacia un sistema energético más sostenible y resiliente ante los desafíos del cambio climático.

¿Estás aprovechando al máximo los instrumentos disponibles para promover la sostenibilidad ambiental en México?





Practice Area News

Publicación de nuevas Normas de Información de Sostenibilidad. El 13 de mayo de 2024, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad promulgó las Normas de Información Financiera y Sostenibilidad (NIS), las cuales serán obligatorias para entidades que preparen estados financieros conforme a las Normas de Información Financiera, a partir del 1 de enero de 2025.

Publicación de NOM-034-SEMAR-2024. El 19 de abril de 2024 se publicó en el DOF la NOM-034-SEMAR-2024, Equipo mínimo de seguridad, comunicación y navegación para embarcaciones nacionales, hasta 15 metros de eslora. Con vigor a partir del 16 de octubre de 2024, esta NOM establece los lineamientos de seguridad de embarcaciones para garantizar la seguridad de la vida humana en aguas nacionales, así como la protección al medio ambiente marino.

Publicación de NOM-043-SCT-SEMAR-ARTF-2023. El 27 de abril de 2024 se publicó en el DOF la NOM-043-SCT-SEMAR-ARTF-2023, Documento de transporte de mercancías peligrosas. Esta NOM establece la información que debe contener el Documento de Transporte (antes documento de embarque) relativo a la designación oficial de transporte, identificación de las mercancías peligrosas, los peligros de estas y las declaraciones que el expedidor realice para su transportación.

Reforma la Constitución de la Ciudad de México (CDMX) en materia de agua. El 16 de mayo de 2024 se publicó en la Gaceta Oficial de la CDMX el Decreto por el que se reforma la Constitución Política de la CDMX. La reforma establece que dicha entidad debe garantizar la cobertura universal de agua mediante la tecnología. Asimismo, se contempla la integración de soluciones basadas en la naturaleza a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales.

In the Firm

RITCH
MUELLER

+45
AÑOS

ofreciendo a clientes soluciones innovadoras y participando en asuntos emblemáticos de alto perfil.

+1,000
CLIENTES

a quienes asesoramos en la estructuración, desarrollo y financiamiento de sus proyectos.

+100

PROFESIONALES
con alto nivel de especialización y experiencia profesional en firmas internacionales de prestigio.

+3,000
HORAS

dedicadas a trabajo Pro Bono e iniciativas de responsabilidad social.



Ritch Mueller es una firma multidisciplinaria transaccional líder, comprometida con ofrecer asesoría legal de alta calidad y valor agregado, a clientes nacionales e internacionales con respecto a sus operaciones en México.

“Their differentiating factor is their empathy with the business they represent.”

Legal 500